

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		FISIOTERAPIA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación específica	Métodos Esp Int. Fisiot	3º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet en horario indicado en GD. y a demanda del alumno previa petición por correo electrónico

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)

- Los contenidos de la guía docente pendientes de impartir de forma presencial se han desarrollado a través de videoconferencia en Google Meet. Los contenidos prácticos mediante la resolución y presentación de casos clínicos usando la misma herramienta. Todos los contenidos se subieron a PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final) si no se puede realizar evaluación de forma presencial siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias se haría mediante:

Convocatoria Ordinaria

- Para el examen teórico utilizaremos el sistema de preguntas cortas de desarrollo con tiempo limitado facilitado en PRADO por tanto examen en línea.
- Para el examen Práctico se pedirá al alumno la Grabación en vídeo de técnicas aprendidas en la docencia práctica. (Vídeo no superior a 3' con audio explicando la tca a realizar que por sorteo le caiga en el examen) (P.ej, Tca Inhibición Espasticidad flexora M.Sup en paciente con Ictus)
- El trabajo en grupo será entregado y presentado en línea utilizando Google Meet a toda la clase.
- Se mantienen los mismos % de evaluación que en la GD publicada. Examen teórico 60%, Examen Práctico 30%, Trabajo en grupo 10%.



Convocatoria Extraordinaria

- Para el examen teórico utilizaremos el sistema de preguntas cortas de desarrollo con tiempo limitado facilitado en PRADO por tanto examen en línea.
- Para el examen Práctico se pedirá al alumno la Grabación en vídeo de técnicas aprendidas en la docencia práctica. (Vídeo no superior a 3' con audio explicando la tca a realizar que por sorteo le caiga en el examen) (P.ej, Tca Inhibición Espasticidad flexora M.Sup en paciente con Ictus)
- El trabajo en grupo será entregado y presentado en línea utilizando Google Meet a toda la clase.
- Se mantienen los mismos % de evaluación que en la GD publicada. Examen teórico 60%, Examen Práctico 30%, Trabajo en grupo 10%.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Para el examen teórico utilizaremos el sistema de preguntas cortas de desarrollo con tiempo limitado facilitado en PRADO por tanto examen en línea.
- Para el examen Práctico se pedirá al alumno la Grabación en vídeo de técnicas aprendidas en la docencia práctica. (Vídeo no superior a 3' con audio explicando la tca a realizar que por sorteo le caiga en el examen) (P.ej, Tca Inhibición Espasticidad flexora M.Sup en paciente con Ictus)
- El trabajo en grupo será entregado y presentado en línea utilizando Google Meet a toda la clase.
- Se mantienen los mismos % de evaluación que en la GD publicada. Examen teórico 60%, Examen Práctico 30%, Trabajo en grupo 10%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS: PRADO

ENLACES: PRADO

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Si no se puede realizar evaluación de forma presencial siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias se haría mediante las medidas indicadas en los apartados anteriores.

